



BANDO MUNICIPAL

DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE,
DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA
(TOLEDO),

HAGO SABER:

Debido al incremento del consumo de agua potable que se viene produciendo desde hace unos meses, así como la falta de precipitaciones, el Ayuntamiento de Consuegra, en base al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local celebrada el 29/01/2020, procede a publicar el presente bando para la concienciación actual de sequía, estableciendo un conjunto de recomendaciones a la ciudadanía:

PRIMERO.- Uso consciente y moderado de agua potable de la red para el riego de calles, limpieza de fachadas, lavado de vehículos, y en general uso doméstico.

SEGUNDO.- Se recuerda proceder a realizar un único riego de mantenimiento de jardines y cultivos.

En aras del interés público y a los efectos de no tener que tomar medidas más restrictivas, se apela al civismo y solidaridad de los vecinos en el uso del agua, continuando con todas las medidas necesarias encaminadas a la utilización más eficiente posible de la misma.

Agradeciéndole de antemano su atención. Reciba un cordial saludo.

En Consuegra, a 4 de febrero de 2020



EL ALCALDE

Fdo. Jose Manuel Quijorna García.